ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY PRÉSTAMO BID N° 4690/OC-PR
CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA AMBIENTAL SENIOR.

Nombre del Profesional	N° C.I.C	1. Formación Académica			TOTAL	2. Experiencia Profesional			TOTAL	TOTAL
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	Hasta 10 puntos		Cumple/ No cumple	20 puntos	60 puntos		
		Req. mínimo	(a) Maestria	(b) Cursos	Hasta 20 puntos	Req. mínimo	Exp. General	Exp. Especif.	Hasta 80 puntos	Hasta 100 puntos
SILVIA CAROLINA DURE VERA	3.968.630	CUMPLE	0	10	10	CUMPLE	20	49,81	69,81	79,81
MARIAN GUADALUPE RUAX BOTTO	3.178.872	CUMPLE	10	5	15	CUMPLE	18,66	0	18,66	33,66
LAURA ALEJANDRA GAMARRA SANCHEZ	2.542.249	CUMPLE	---	---	---	NO CUMPLE (*)	---	---	---	---
LUCILA VICTORIA MARTINEZ VERON	4.423.158	CUMPLE	10	7,5	17,5	CUMPLE	20	60	80	97,50

(*) NO CUMPLE con la cantidad de años mínimo (7) siete años de Experiencia Profesional General.

DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. FORMACIÓN ACADÉMICA (HASTA 20 PUNTOS)
Formación Profesional: Profesional con título universitario en ingeniería ambiental o ciencias ambientales. Factor habilitante (Requisito excluyente): CUMPLE / NO CUMPLE.
Cursos de Maestría o Postgrado superior a 400 horas en temáticas relacionadas a: impacto ambiental en procesos productivos u operativos; sistemas de gestión ambiental y/o social; asuntos sociales y de relacionamiento con la comunidad; sustentabilidad ambiental; trabajo social; biología, ecología, y ramas afines, etc. (10 Puntos).
Cursos específicos: en legislación ambiental vigente; manejo de contaminación del agua, suelo, aire y residuos; impacto ambiental; biodiversidad; gestión ambiental y social; sustentabilidad; biología, ecología, y ramas afines; participación y/o consulta pública; gestión de proyectos de desarrollo o afines a las actividades establecidas y profesionales (biología, ecología, y ramas afines). Todos los cursos a ser puntuados deben tener un mínimo 40 horas. (2.5 pt. por c/u, máx. 10)

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (HASTA 80 PUNTOS)
Experiencia Profesional General (máximo 20 Puntos): Acreditar más de 7 (siete) años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la fecha de obtención del Título Universitario. La Experiencia Profesional General será puntuada a partir de los 7 años de experiencia. El puntaje será de 10 Puntos por cada año por encima de los 7 exigidos, los meses que no contemplan el año entero serán considerados de manera proporcional.
Experiencia Profesional específica (máximo 60 Puntos): Acreditar experiencia profesional específica de más de 6 (seis) años en trabajos de gestión ambiental y social en proyectos de desarrollo u organizaciones, auditoría ambiental, supervisión o fiscalización ambiental y/o social, y otros afines a las actividades establecidas y profesionales. (20 Puntos por cada año a partir del cumplimiento del mínimo exigido hasta un máximo de 60 puntos), los meses que no contemplan el año entero serán considerados de manera proporcional.

El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.
El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato a la Consultora Lucila Victoria Martínez Verón, por resultar la mejor evaluada en base a lo declarado en su hoja de vida.

Miembros del Comité de Selección

Nombre: Ing. Alberto Alvarez Firma:

Nombre: Ing. José Talavera Firma:

Nombre: Abog. Elva Fretes Firma: